



Acta N°

24/23

Resolución N°

255

Sauce, 04 de octubre de 2023.

VISTO: la solicitud del Liceo N° 2 de Sauce, solicitando un traslado para una salida didáctica a Montevideo, el próximo 06 de octubre.

CONSIDERANDO: que se realizará el traslado con la Empresa Gangobus Ltda. Rut 215539510018 que afectará el Renglón N° 5239 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal D.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 14800 (catorce mil ochocientos pesos uruguayos) para el pago de un ómnibus a la Empresa Gangobus Ltda. Rut 215539510018, que realizará el traslado de alumnos de 5° Humanístico y docentes del Liceo N° 2, para una salida didáctica a Montevideo, el próximo 06 de octubre, afectará el Renglón N° 5239 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal D.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


MARIO FERNÁNDEZ
CONSEJAL


Procurador
Municipio de Sauce


Julio Pimentel

